

UNIDAD EDUCATIVA
“ELOY ALFARO”



*¿De qué manera se asemeja la aplicación de
la Santa Inquisición en España y en Perú en
la época colonial?*

*Por: Hernán Tenemaya
Tercero “S”*

2016 - 2017

Introducción

La Inquisición castigaba a quien refutaba a la religión, que básicamente eran considerados como herejes, a veces podría llegar hasta la pena de muerte de acuerdo a los actos cometidos por una persona.

Este tema monográfico abrirá paso al conocimiento en cuanto al Santo Oficio (Santa Inquisición) en los dos países mencionados, debido a que, Europa fue la cuna de la Inquisición, por lo tanto, es aquí donde están las raíces y básicamente las causas y las pautas para su desarrollo, que posteriormente fueron llevadas a América para implantar la religión a los indígenas del continente. Muchas eran las causas que llevaban a que una persona sea juzgada por el tribunal de la Santa Inquisición, ejemplos de ello, por hablar mal de la religión, por cometer actos que no sean aprobados por sacerdotes, hasta el punto de juzgar por no escuchar misa con un sacerdote, básicamente ponían en cuestión a todo aquello que estaba en contra de los mandatos que suponía Dios.

El Santo Oficio en Perú fue instaurado en el año 1569, con la aprobación del rey Felipe II, esto como parte de querer que América también tenga una ideología religiosa especialmente católica después de haberla colonizado, por otro lado, en España se instauró el Santo Oficio en 1478 por los reyes Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

Entonces para llevar a cabo se tomarán en cuenta varias fuentes de información con varias perspectivas que muestre básicamente la aplicación de la Santa Inquisición en los dos países mencionados anteriormente, con lo cual por el método inductivo y con toda la información recaudada existirán puntos de vista que permitan la comparación y por consiguiente la conclusión de este trabajo.

El objetivo de esta investigación es saber si tanto en Europa con España, y América con Perú, existieron diferencias entre el proceder o quizá el juzgamiento en el Santo Oficio, es por eso que la cuestión para realizar este trabajo es: ¿De qué manera se asemeja la aplicación de la Santa Inquisición en España y en Perú?

Desarrollo

Capítulo I

La Santa Inquisición española

Primeramente hay que tener en cuenta cual era el fin de la Santa Inquisición o el Santo Oficio, donde “El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición tenía como atribución esencial la defensa de la fe católica, seriamente amenazada por los ataques de los herejes” (Anonimo.s.f), así, después de Francia e Italia, España decidió promulgar el Santo Oficio para que la fe de las personas no se diluya y sean siempre fieles a Dios, impidiendo de algun modo la heterodoxia.

Entonces, la Inquisición en España se derivó de su fe y de quienes entendían la religión, donde los altos mandos del clero tenían la potestad de dar el poder a un inquisidor, “los Reyes Católicos eran quienes otorgaban autoridad a los inquisidores” (Junco, 1938.p.25).

Basicamente la inquisición en España a partir de su instauración sustentaba sus actos en base a Dios, con una posición diferente al pensamiento de la gente, nadie podía oponerse a lo que la religión dictaba, “Jesucristo es el primer inquisidor” (Díaz-Plaja, 1996.p.27). en esto se basaba y justificaba cada uno de sus accionares, razón por la cual, muchas personas fueron juzgadas y llevadas hasta la muerte tan solo por oponerse a la religión.

Tomando la posición de Alfonso Junco se puede decir que la Inquisición no obligaba a las personas a hacerse católicas sino que “obligaba al católico a no ser traidor a su religión” (Junco, 1938.p.116), donde basicamente hay personas que apoyaban que la religión no debe ser violentada, y por lo tanto, se puede decir, que literalmente aplaudían los actos cruentos que conllevaban el ir en contra de la fe, de diversas formas pero en gran cantidad como

proposiciones, heréticas, erróneas, con gusto a herejía, malsonantes, temerarias, cismáticas, impias, injuriosas y blasfemas. (Anónimo, s.f., p.p.3-4)

Por otro lado de acuerdo a los utilizados en España tormentos, se puede mencionar que sí eran horribles y sangrientos, aunque en menor crueldad que los demás (Junco, 1938, p.118), ya que, basicamente se usaban los tormentos cuando el acusado no quería afirmar o declarar que está atentando contra la fe o la religión, por lo tanto las medidas extremas que se llegaron a utilizar en la historia, en cuanto a los actos de fe, fueron por violar las reglas del catolicismo, o generalmente del Santo Oficio.

No solo los acusados eran juzgados por atentar contra la fe y la religión católica, debido a que, los que presenciaban actos de herejía, también eran sometidos a una indagación con preguntas capciosas, realizaban los interrogatorios para saber quiénes están en contra, violentando las reglas o estaba en contra del catolicismo (Díaz y Plaja, 1996, p.132), lo cual complementaba la sentencia, ya que cuando se iba a sentenciar al acusado se nombraba todos los delitos si se pueden llamar así, a lo que ha cometido, en este caso se llegaría a dar cuando el acusado es condenado a pena de muerte.

Otro argumento, es la detención donde Luiz de la Cruz Valenciano afirma que: “Si la decisión era comenzar el proceso, el tribunal de la Inquisición, citaba al presunto hereje, procediendo a su detención y encarcelamiento.” (Valenciano, 2011-2012, p.19), por lo tanto se puede afirmar que, la iglesia decidía cuándo y cómo se iba a ejecutar el proceso de detención y encarcelamiento, para que luego el acusado sea llevado a juicio.

Lo mencionado anteriormente es una explicación general de cómo basicamente la Inquisición era desarrollada en España, aún así, existen muchas cuestiones en cuanto al Santo Oficio, pero primero hay que entender cuales fueron los motivos que llevaron a los sacerdotes

a cometer actos tan atroces, muchos podrán decir que la inquisición era la opresión del pueblo español pero Junco dice que es todo lo contrario debido a que los curas también eran perseguidos, para ver si el reglamento era bien adoptado, (Junco, 1938, p.p.127,128), por lo tanto inductivamente se puede decir que, el pueblo español seguía las reglas del catolicismo para no ser llevados a juicio y a la tortura, lo que hace que sean mas vulnerables a ser juzgados pero vale la pena recalcar que los sacerdotes también debían cumplir con las disposiciones de los altos mandos del clero para el cumplimiento eficaz de la Inquisición, razón por la cual no se puede decir que el pueblo fue el único vigilado dentro, toda la población estaba incluida dentro del Santo Oficio.

Para esto hay que entender una afirmación donde según Voltaire “la inquisición, como es sabido, es una invención admirable y sumamente cristiana para hacer al papa y a los monjes más poderosos y para convertir en hipócrita a todo un reino.” (Voltaire. s.f) , con lo cual se puede decir que un era un sistema donde las personas creían en la religión por que tenian que hacerlo mas no porque creian ciertamente. Es por eso que la religión optaba por castigar a los no creyentes porque obviamente no mostraban una creencia hacia una divinidad y por tal motivo era una amenaza hacia la creencia de los demás, por lo tanto eran llevados a juicio inquisitorial.

Cabe recalcar que después que España pasara por este proceso del Santo Oficio, juzgamientos, torturas y condenamientos, cuando colonizó América tuvo esta ideología para que los colonizadores no dejen de lado a la religión, y en el caso de esta investigación se va a tomar en cuenta a Lima, Perú, donde se instauró la Santa Inquisición en 1569, debido a la crisis ideológica y política del virreinato peruano. (Pérez, 2000, p.11). Entonces, en 1560 Europa atravesaba por conflictos católicos y protestantes y los reyes católicos, observaron la

situación en el continente europeo, lo que les llevó a tener en cuenta que si allí la situación estaba muy conflictiva que iba a pasar con sus colonizaciones y los colonizadores en América, por lo tanto eso les llevó a instaurar el Santo Oficio para que de alguna manera se regule la vida religiosa de este territorio y no se vea afectada su fe en ningún lugar en el que se encuentren.

Es por eso que España tiene un doble papel en esta investigación ya sea como una población en la cual se aplicaba y por el lado de la colonización fue un país que promulgaba el Santo Oficio, con lo cual también se puede analizar si eran tratados de la misma forma la población de América en comparación con la de España por parte de los reyes Católicos; proceso inductivo que se realizará más adelante.

Capítulo II

La Santa Inquisición en Perú

En Perú se instauró la Inquisición literalmente cien años después de la existencia de España, y como ya se mencionó, las formas en la cuales era más severo el proceder del Santo Oficio, se puede decir que, en Perú se aplicaba de la misma manera que ante los judíos y musulmanes, castigando a “la adivinación, el sortilegio y la blasfemia” (Pérez, 2000.p.13) razón por la cual se puede afirmar que, los procedimientos entre España como inquisidora y Perú, eran basicamente los mismos que eran aplicados a la población española durante el empleo de la Inquisición en Europa, pero la única diferencia es que en este periodo de tiempo en España ya estaba instaurada, y se conocía a ciencia cierta, cuales eran su maneras de proceder, cabe recalcar que la Santa Inquisición supuestamente se abolió en el decreto de las

Cortes de Cadiz en el Concilio de Trento del 22 de febrero de 1813, pero aún habían partes religiosas que mantenían esta costumbre inquisidora.

Por consiguiente en Perú el principal objetivo era hacer reformas con lo que se pueda hacer frente a los protestantes, en este caso en Lima se aplicaban los procedimientos hasta en la mínima cosa, un ejemplo claro que menciona Ricardo Palma en su libro, cuando Juan Diaz un ciudadano, fue juzgado tan solo por jurar a las espaldas del Papa y afirmar que para una mujer era mejor ser casada que monja (Palma, 1997.p.45), de manera subjetiva se puede decir que el desarrollo del Santo Oficio en Perú basicamente fue mas estricto, aunque eran más astutos en sus maneras de interrogatorios, se puede mencionar esto debido a que Palma describe que cuando un reo no confesaba su delito los curas hacían el papel de presos en el calabozo y preguntaban sutilmente al acusado cual era el motivo de estar encerrado (Palma, 1997.p.64), entonces, hay que hacer énfasis que aquí florecía el papel de la mentira, el engaño, tan solo por conseguir la supuesta verdad en cuanto a los delitos de un acusado, a través de un lazo de confianza entre presos pero hay que tener en cuenta que esta manera de obtener información es muy inteligente y audaz, lo cual hubiese servido mucho si fuera usada para fines mucho más productivos y no solo en aquel tiempo, si no también en la actualidad, por ejemplo cuando hay algún asesinato y el homicida no quiere declarar, podría servir de mucho tener infiltrados dentro de la prisión para obtener información y esclarecer los delitos.

“Era válido el testimonio de los excomulgados, cómplices del acusado, infieles, judíos, infames y reos de un delito cualquiera, y hasta los herejes, bien que estos servían contra ellos y nunca a su favor” (Medina, 2003.p.74), basicamente con esta afirmación en la Inquisición no había forma de salir absuelto de cualquier culpa, debido a que, hacían hasta lo

imposible para que el acusado reconozca que ha atentado contra la religión y debiera ser procesado con su respectivo auto de fe.

Por otra parte, lo que la Inquisición trataba de evitar en este territorio fue el ingreso de inmigrantes y de libros, debido a que algunas personas que querían entrar al virreinato podrían haber sido judíos y en el caso de los libros el contenido podía contener ideas contrarias al catolicismo (Palma, 1997.p.14), entonces basicamente esta parte del Santo Oficio evitaba que la sociedad a la cual oprimían con la religión no se infecte con pensamientos o ideas contra religiosas para no perder el control que supuestamente habían obtenido debido a que trataron de expandir los territorios y no solo llegó a ser Lima sino también Argentina y otros países Sudamericanos, cabe recalcar que por la región Argentina cruzaban los inmigrantes hacia el virreinato por intereses de recursos lo cual es otro punto a tratar, debido a que, los inquisidores en Perú no eran vigilados con mucha frecuencia lo cual hacía que abusen basicamente del poder, y en ciertos casos pedían a los ciudadanos algo a cambio para exiliarlos de el Santo Oficio, lo que no pasaba con los enemigos de los inquisidores debido a que los aterrorizaba y amenazaba con llevarlos al juzgamiento inquisitorial, por lo tanto, estaría primando en cierta forma la corrupción desde un punto de vista de los altos mandos del Santo Oficio debido a que las acciones de los inquisidores no eran las adecuadas al momento de no cumplir a cabalidad las órdenes en cuanto a la aplicación de la Inquisición.

Todo este se da porque según la cita de Medina “los conquistadores y beneméritos estaban y sin premio, y a esta causa” (Medina J. T cita a Bivero. s.f), entonces los inquisidores encargados, no tenian algo a cambio por su estadía dentro de la colonia, por lo cual, a pesar de estar entregados completamente a su labor optaron por cometer aquellos

actos de corrupción , pero sin olvidar que los españoles fueron quienes propusieron expandir la Santa Inquisición en este territorio entonces ellos deberian haber estado predisuestos a todo lo que conllevaba imponer la religion a una cultura que no era la de ellos.

Por otro lado hay que mencionar que no solo estaban ahí por obligación o porque esa su labor, sino que era un acto de lealtad hacia el virrey, ya que, se conoce que al exigir que se solucione su asunto, es decir, un auto de fe, en menos de uno hora derribarian el edificio donde se encontraban, ya que debía cumplir con su trabajo, y eso fue lo que causo que los Inquisidores le acompañaran hasta la puerta como escoltas (Stevenson s.f), por lo cual mediante lo mencionado se puede afirmar que los inquisidores estaban en los territorios colonizados porque debían cumplir con la Santa inquisicion y tambien porque tenian cierto respeto y o lealtad hacia sus superiores, además ellos eran parte de una sociedad religiosa donde realizar actos que sustenten la fe les daría beneficios o el camino hacia el cielo, ya que , así era como se manejaba la religión, y pero aun con la Santa Inquisicion donde tenian que ser creyentes sea como sea si no la consecuencia era evidente, es por eso que, existían también varios colaboradores hacia la religion, ya que, es preferían cometer actos atroces como los castigos de el Santo oficio a ser expuestos a estos sin perdon alguno.

En complemento a todo lo mencionado anteriormente, cabe aclarar que en Lima los indígenas tenían inmunidad al momento de ser procesados, debido a que “eran considerados neófitos o recien evangelizados” (Pérez, 2000.p.20), por lo tanto hay que tener en cuenta que la aplicación de la Inquisición en Lima era igualmente para la población española que residía en este territorio en época colonial, por tal motivo era tan estricta ya que la mayoría de personas conocían como funcionaba el proceso inquisitorial ya que venían de España, así, la inquisición trabaja con una población mínima, la cual era tomada en cuenta en la Inquisición,

es decir que españoles, africanos y sus descendientes de la unión de estas dos etnias interactúan constantemente, por lo tanto de acuerdo a Pedro Pérez era muy difícil que existiera un accionamiento total de la Santa Inquisición, debido a que, al momento de que existiera una interacción básicamente se estaba dando un choque de culturas, y esto pudo haber llevado al incumplimiento por parte de la población a lo que establece el Santo Oficio, debido a que las creencias de los africanos no iban a ser las mismas que los españoles entonces se estaría creando una población multirreligiosa que básicamente era lo que evitaba el proceso inquisitorial, ya que las múltiples ideas cambiarían el sentido del catolicismo a las personas y se convertirían en creyentes no solo de Dios y Jesucristo sino también de otras divinidades.

España más que por imponer la religión en América simplemente quiso tener el control del continente para que no pase lo mismo que pasó en Europa donde existieron muchas personas denominadas herejes.

Referencias Bibliográficas

Atribución-CompartirIgual., C. C. (23 de Junio de 2015). *Auto de fe Encyclopedia*.

Recuperado de Enciclopedia.Recuperado de:

http://enciclopedia.us.es/index.php/Auto_de_fe

Díaz-Plaja, F. (1996). *La Vida Cotidiana en la España de la Inquisición*. Madrid, España: Editorial EDAF, S.A.

Duque, V. (sin fecha). *La inquisición: Megar.net*. Recuperado de :

<http://www.mgar.net/var/inqui.htm>

Española, D. M. (2007). *heterodoxia: thefreedictionary*. Recuperado de:

<http://es.thefreedictionary.com/heterodoxia>

Julián Pérez Porto, A. G. (2009). *Definición de herejía*. Recuperado de:

<http://definicion.de/herejia/>

Lengua, D. M. (2007). *Neófito: thefreedictionary*. Recuperado de:

<http://es.thefreedictionary.com/ne%C3%B3fito>

Medina, J. T. (2003). *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820): Biblioteca*

Virtual Universal. Recuperado de: www.biblioteca.org.ar/libros/89674.pdf

Palma, R. (1997). *Anales de la Inquisición De Lima*. Lima: Librería Editorial "Minerva".

Pérez, P. G. (2000). *La Inquisición y la Censura de Libros en el Perú Virreinal (1570-1813)*.

Lima: Fondo Editorial del Congreso de Perú.

Valenciano, L. d. (2011-2012). *La Inquisición 1478 -1834*. Recuperado de:

http://mayores.uji.es/datos/2011/apuntes/fin_ciclo_2012/inquisicion.pdf